

Ministerio del
Interior y
Seguridad
Pública

OFICIO N°. 35076

MAT.: Deriva solicitud

ANT.: Oficio N° 99, de 24 de noviembre de 2023, de la
Comisión de Intereses Marítimos, Pesca y Acuicultura de la H.
Cámara de Diputadas y Diputados.

SANTIAGO, 21 DIC 2023

DE: CAROLINA TOHÁ MORALES
MINISTRA DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

A: NICOLÁS GRAU VELOSO
MINISTRO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO

ROBERTO FUENTES INNOCENTI
SECRETARIO COMISIÓN
COMISIÓN DE PESCA, ACUICULTURA E INTERESES MARÍTIMOS DE LA H.
CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS

Junto con saludar, por medio del presente, y en atención al contenido del documento singularizado en el antecedente, en el cual se solicita se declare situación de emergencia por el cambio climático, de manera de habilitar fórmulas de entrega de recursos administrativamente más eficientes para el sector pesquero, y junto con ello trabajar en medidas que permitan abordar la problemática de manera más integral.

En atención a lo señalado en el párrafo precedente, vengo a señalar que, por tratarse de materias de competencia del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, dicha solicitud es derivada a la Cartera de Estado para que, si lo tiene a bien, responda directamente con copia de la respuesta a este Ministerio, para efectos de guardar registro del mismo.

Muy cordialmente,



CAROLINA TOHÁ MORALES
MINISTRA DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

NCL

Distribución

- Destinatario.
- Oficina de Partes, Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.
- Roberto Fuentes Innocenti, Secretario Comisión de Pesca, Acuicultura e Intereses Marítimos de la H. Cámara de Diputadas y Diputados.
- Gabinete Ministra del Interior
- Oficina de Partes

2023 12 21



VALPARAÍSO, 24 de noviembre de 2023
OFICIO N°99

La **COMISIÓN DE PESCA, ACUICULTURA E INTERESES MARITIMOS**, en sesión celebrada el día 22 de noviembre pasado, acordó dirigir oficio a US., para efectos de solicitar que se declare situación de emergencia por el cambio climático, de manera de habilitar fórmulas de entrega de recursos administrativamente más eficientes para el sector pesquero y, junto con ello, trabajar en medidas que permitan abordar la problemática de manera más integral.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., por orden de la señora Presidenta, H. Diputada doña **DANIELLA CICARDINI MILLA**.

Dios guarde a US.,

ROBERTO FUENTES INNOCENTI
Secretario de la Comisión

A LA SEÑORA CAROLINA TOHÁ MORALES, MINISTRA DEL INTERIOR
Y SEGURIDAD PÚBLICA.
partes@interior.gob.cl
equipolegislativo@partes@interior.gob.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 11692FBA7BC29411

Firmado por Roberto Mario Fuentes
Innocenti
Fecha 24/11/2023 13:18:40 CLST

2023.11.24 13:18



Minuta de Trámite

Fecha Envío : 03/01/2024
Organización Emisor : Ministerio del Interior y Seguridad Pública/Subsecretaría del Interior/Oficina de Partes y Archivo Central
Receptor :
Organización Receptor : CAMARA DE DIPUTADOS

Adjunto se remite a Ud. los siguientes documentos:

1 20561496 OFICIO 35076 21/12/2023
/Ministerio del Interior y Seguridad Pública/Subsecretaría del Interior/Gabinete Ministerio del Interior y Seguridad Pública
CAMARA DE DIPUTADOS
CAROLINA TOHA MORALES, MINISTRA DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PUBLICA
DA RESPUESTA Y DERIVA OFICIO 99, DE LA COMISION DE INTERESES MARITIMOS, PESCA Y ACUICULTURA

Observaciones emisor:

: AT. ROBERTO FUENTES INNOCENTI, SECRETARIO COMISION PESACA, ACUICULTURA E INTERESES MARITIMOS DE LA H. CAMARA DE DIPUTADOS Y DIPUTADAS.-
SE REMITE COPIA INFOMATIVA, POR CORREOS DE CHILE

